



CONDICIONES GENERALES SALIDAS GRUPALES

MEDITERRANEA TURISMO

OBSERVACIONES

- Los precios están **sujetos a disponibilidad** al momento de hacer la reserva.
- Los programas **no incluyen:** Asistencia al viajero, Gastos personales, bebidas, maleteros, impuesto municipal de alojamiento, cualquier otro servicio no expresado en el itinerario. No incluye impuestos locales ni propinas a pagar en destino.
- Es responsabilidad de la agencia que su pasajero cuente con **asistencia al viajero mínima requerida** con cobertura de USD 150.000.- para cualquier pasajero que contrate una salida grupal. La agencia podrá ofrecer la compañía aseguradora que considere oportuna y conveniente para su pasajero.
- Las salidas deben contar con un **mínimo de 20 pasajeros** viajando juntos para considerarse como grupales. En caso de no reunirse dicha cantidad, el Operador Responsable se reserva el derecho informar la condición y ofrecer si lo considera oportuno la operación del circuito con asistencia en destino por los receptivos locales, o decidir la cancelación del mismo en un plazo no inferior a los 15 días hábiles anteriores a la fecha de inicio del tour. El pasajero frente a la cancelación de la salida tendrá el derecho al reintegro de la suma total abonada en concepto de seña/pagos a cuenta, sin que corresponda realizar ningún otro tipo de compensación por parte del operador. De no aceptar el reintegro, el pasajero podrá optar por un itinerario alternativo y sujeto a nueva cotización según la nueva disponibilidad.
- Solo está incluido acompañante permanente en las salidas donde este ítem está indicado como servicios incluidos. En ese caso la salida deberá reunir un mínimo de 21 pasajeros viajando juntos.
- Los hoteles previstos son los mencionados o similares.
- Este programa es a requerir, es decir, sujeto a disponibilidad.
- La empresa no se responsabiliza por errores u omisiones en nombres, apellidos, fechas de nacimiento, números de documentos, ni ningún dato cargado al momento de tomar una reserva.
- Las excursiones y comidas ofrecidas en cada itinerario, **pueden ser realizadas en diferentes días** a los previstos en el itinerario, siempre que esto no desmejore la calidad y/o cantidad de servicios ofrecidos. El operador se reserva el derecho de alterar el orden de prestación de servicios para mayor seguridad, aprovechamiento del tiempo y beneficio de los pasajeros.



FORMAS DE PAGO

- **Tarifas por persona** en dólares sujetas a modificación sin previo aviso. Plazas limitadas.
- Todas las reservas (sin excepción) tienen un **vencimiento de seña de 2 días** hábiles a partir del día que se envió la liquidación. El valor de seña requerido es del **15% del total con impuestos incluidos**.
- Si en el plazo indicado, no se ha efectivizado la seña de la misma, **automáticamente se dará de baja la reserva**, quedando sujeta a nueva disponibilidad y tarifa.
- El saldo debe ser abonado en cuotas mensuales iguales, consecutivas y no reembolsables cuyo vencimiento opera el día 5 de cada mes o el día hábil anterior. El pago total debe completarse hasta el día 5 del mes anterior al mes de salida de cada viaje.

CANCELACIONES

- Las cancelaciones se deben realizar por escrito vía e-mail y debe recibir el acuse de cancelación de parte del operador.
- Los Sres pasajeros perderán lo abonado hasta ese momento.
- Ante cualquier incumplimiento en los plazos de pago indicados en la liquidación, la reserva será cancelada y los pagos percibidos no serán reembolsados.

PASAJES AÉREOS

- La reserva de plazas aéreas serán abonados/emitados según las exigencias de cada cupo de bloqueo de cada línea aérea interviniente.
- Los pasajes no pueden ser emitidos hasta no contar con pago total y copia de pasaporte de cada pasajero. Por este motivo, las tarifas e impuestos aéreos quedan sujetos a modificaciones al momento de la emisión por parte de la compañía aérea, y a fluctuaciones de la moneda dólar/peso, como así también a nuevas regulaciones y resoluciones de los entes gubernamentales. En caso de suscitarse alguna diferencia, el operador responsable se reserva el derecho de reajustar las tarifas en consecuencia.
- Los tickets aéreos de cupo grupal se emitirán según lo establecido por cada aerolínea en general entre 60 y 30 días antes de la fecha de inicio del tour, excepto que el operador o línea aérea decidan realizarlo con mayor antelación.
- Los cambios para upgrade a otra categoría quedarán sujetos a las condiciones de cada línea aérea y al cobro de los suplementos y diferencias que éstas indiquen sujetas a disponibilidad y condiciones de grupo, y deberán ser requeridos de inmediato a la solicitud de reserva.



- La agencia minorista no podrá decidir en qué momento emitir los tickets aéreos de una salida grupal ya que dicha potestad es exclusiva del Operador y Línea aérea.
- La agencia tiene la obligación de abonar el monto solicitado, caso contrario se podrá disponer la cancelación de la reserva con los correspondientes gastos de cancelación.
- **IMPORTANTE:** Una vez emitidos los tickets aéreos grupales, no permiten cambios ni devolución. Los asientos de cupo serán asignados luego de la emisión de los tickets aéreos, solo si la compañía lo permite. Se ha de respetar la preferencia en caso que haya sido requerido. De existir alguna modificación al momento del check-in, será únicamente responsabilidad de la aerolínea. El tour leader o representante en el aeropuerto de inicio hará lo que esté a su alcance para intentar solucionar el imprevisto, pudiendo o no tener una respuesta positiva.
- **ASIENTOS PAGOS PREFERENTES:** Algunas aerolíneas permiten el pago de asientos a elección de cada pasajero mediante el pago de los mismos y se encuentran sujetos a disponibilidad luego de la emisión de cada pasaje.
- Cualquier pasaje aéreo solicitado fuera del bloqueo original publicado en cuanto a rutas, fechas y cantidades, tendrá condiciones especiales de seña y gastos de cancelación, las mismas dependerán de los plazos de emisión y condiciones de las compañías aéreas respectivas. No se responsabiliza de la selección de asientos en los vuelos, esto depende exclusivamente de las compañías aéreas.

HOTELERÍA

- Muchos *hoteles cobran tasas de hotelería* que no están incluidas en la tarifa y se pagan por lo general al hacer el check in. Estas *tasas se verán reflejadas en el instructivo de viaje*. Por eso es importante revisarlos con detenimiento.
- La habitación triple, como así las reservas con menores, en la mayoría de los destinos (salvo se indique lo contrario en el tipo de habitación), corresponde a 1 habitación doble, por lo que la cama adicional - tipo rollaway o catre - está sujeta a disponibilidad del hotel y no está asegurada.

PROGRAMAS EXCLUSIVOS PARA MUJERES

- Todos los programas indicados **“para Ellas”** son salidas grupales exclusivas para mujeres.
- *Acompañante confirmado con mínimo 21 pasajeras viajando juntas.



DOCUMENTACIÓN

- Es responsabilidad del pasajero contar con los pasaportes, vacunas, permisos y/o documentos de migración y sanitarios requeridos por las autoridades tanto de la República Argentina como de los países de destino o de tránsito, tales como visas, permisos sanitarios, etc. Es responsabilidad de la agencia de viajes minorista informar de los requerimientos y restricciones de cada país al respecto, con la salvedad y aceptación de que las mismas se encuentran sujetos a permanentes cambios y actualizaciones en algunos casos con implementación inmediata por parte de las autoridades migratorias y sanitarias de cada país.

EQUIPAJE

- El equipaje permitido durante el viaje se limita a 1 maleta en bodega de hasta 23 kg + 1 carry on de hasta 10 kg + 1 elemento personal de máximo 3 kg a bordo.
- La línea aérea Emirates admite hasta 2 bultos de 23 kg en bodega por pasajero, pero esta condición no se traslada al resto de vuelos y de transportación terrestre, los cuales en caso de requerir debe preverse con antelación y con pago de los extras que correspondan.
- El equipaje estará siempre bajo la responsabilidad de cada pasajero y el operador responsable del programa no aceptará ninguna responsabilidad por el deterioro de maletas ya sea durante los trayectos aéreos, terrestres o en cada hotel. Una vez despachado el equipaje al realizar check in en cada aeropuerto, la responsabilidad será entre la línea aérea interviniente y el pasajero siguiendo las condiciones generales de cada transportadora.

ALIMENTOS INCLUIDOS

- Algunas comidas pueden estar incluidas, y se indica en la contratación de cada programa. Las opciones de menú incluidas son variadas de acuerdo a una selección realizada, considerando las preferencias de nuestros clientes y las costumbres y tradiciones de cada destino. Ante restricciones de salud al respecto, se podrá requerir sujeta a disponibilidad una alternativa de “comida de dieta” de elaboración sencilla y basada esencialmente en verduras y frutas. En cuanto a la comida sin TACC muchos destinos no están preparados para ofrecer la opción gluten free por lo que NO podemos garantizar ese tipo de dieta. La restricción alimenticia debe ser requerida al momento de recibir la reserva y se encuentra sujeta a disponibilidad y confirmación por parte de cada proveedor.